

### INSCRIPCIONES DE **PRIMER INGRESO** 2024-2025

ENERO

FEBRERO

MARZO

**RESIDENTE:** Debe solicitar ante de **División de Estudios de Posgrado:** ✎

- Oficio de Suficiencia Académica.
- Oficio de Suficiencia académica con requisito previo si es el caso.

**Si cuenta con estudios en el extranjero solicitar:**

- Ante DGIRE Equivalencia de promedio. ✎
- Otros documentos (consultar instructivo de primer ingreso) ✎

Una vez tenga confirmación de su aceptación en una sede, ya que estos documentos serán necesarios para la inscripción.

**RESIDENTE:** Registro en línea para solicitar inscripción de Primer Ingreso 2024, imprime comprobante de registro con cita para entrega de los mismos.

10 al 31

1 al 2

**RESIDENTE:** Acude a ventanillas a:

1. Entregar documentos de Inscripción de acuerdo a cita; si cuenta con documentación completa se le sellará la orden de pago.
2. Realizar pago de inscripción en cajas de la Facultad de Medicina (2° piso edificio B).
3. Entregar comprobante de pago en ventanillas de Servicios Escolares (planta baja edificio A).

7 al 29

1

**SERVICIOS ESCOLARES:** Entrega comprobante de inscripción, a los residentes que presentaron requisitos completos.

7 al 29

1

- Residentes inscritos de manera condicionada deberán entregar los documentos pendientes a más tardar el 30 de agosto de 2024.
- No se inscribirá sin documentos de requisito obligatorios.

El calendario está sujeto a cambios por lo que recomendamos la revisión de la página de Servicios Escolares de manera regular.